

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO*

C-003-2025

VISTO BUENO

TEGUCIGALPA, M.D.C

PARA: **ABOGADO EDWARD VALLE**
Jefe de la Sección de Adquisiciones

DE: **ZOILA MARCELA HENRIQUEZ GODOY**
Comprador Publico Certificado
No.0090

FECHA: 05 de marzo de 2025

En respuesta a su solicitud presentada con MEMORANDO ADUANAS-GNAF-SA-064-2025, de fecha cinco (05) de marzo del año dos mil veinticinco (2025), con fundamento en el Artículo 44-C, previa aprobación de la autoridad superior, Otorgo el Visto Bueno al Siguiete documento:

Resolución el proceso Licitación Pública Nacional No. **LPN-ADUANAS-002-2025**, para el **“MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A AIRES ACONDICIONADOS DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS, PARA EL AÑO 2025”**.

Haciendo constar que la documentación soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: **ZOILA MARCELA HENRIQUEZ GODOY**

Número: CPC-0090

SELLO

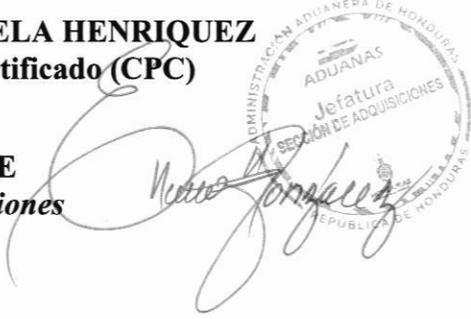
MEMORANDO ADUANAS-GNAF-SA-064-2025

PARA: **ABOG. ZOILA MARCELA HENRIQUEZ**
Comprador Público Certificado (CPC)

DE: **ABG. EDWARD VALLE**
Jefe Sección de Adquisiciones

FECHA: **05 de marzo de 2025**

ASUNTO: **Solicitud de Visto Bueno Resolución No. ADUANAS-GNAF-SGN-006-2025**



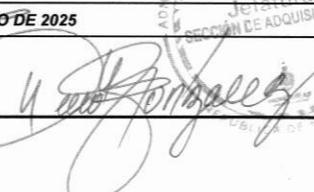
En cumplimiento en lo dispuesto en el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), de la Administración Aduanera de Honduras, por la presente solicito el aseguramiento de la calidad de la Resolución del proceso de Licitación Pública Nacional LPN-ADUANAS-002-2025, en referencia, al proceso para el **“MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A AIRES ACONDICIONADOS DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS, PARA EL AÑO 2025”**, de acuerdo al Artículo 44-C del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Sin otro particular,

Atentamente.

CC. Sección de Adquisiciones

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

FCPC-10		ADJUDICACIÓN	1.0
PROCESO: LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LPN-ADUANAS-002-2025		Observaciones:	
NOMBRE DEL PROCESO: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS".			
TIPO DE ASEGURAMIENTO:			
PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDU COMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input type="checkbox"/>			
OTRO <input type="checkbox"/>			
INSTITUCIÓN: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS			
GERENCIA ADMINISTRATIVA:			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS			
EL PROCESO SE ENCUENTRA EL PACC	LÍNEA DEL PACC PUBLICADO	X	
EL PROCESO CUENTA CON PRESUPUESTO APROBADO Y RESERVADO	RESERVA PRESUPUESTARIA	X	
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO DOS DÍAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS	X	<i>Diario la Tribuna, pagina de Honducompras</i>
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA	X	
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA	X	http://h1.honducmpras.gob.hn/Docs/Lic1154LPN-ADUANAS-002-2025100-AvisodePrensa.pdf
EL PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA	X	http://h1.honducmpras.gob.hn/Docs/Lic1154LPN-ADUANAS-002-2025201-PliegoTerminosdeReferencia.pdf
LA CALIDAD DEL PLIEGO DE CONDICIONES/TERMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-04 FIRMADO Y SELLADO	X	
DE EXISTIR ENMIENDAS, LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-06 FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMIENDA		X <i>no se realizaron enmiendas</i>
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON PUBLICADAS EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA		X <i>No hubieron enmiendas</i>
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS	ENMIENDA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO		X <i>No hubieron enmiendas</i>
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SE ENCUENTRA PUBLICADA EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA	X	http://h1.honducmpras.gob.hn/Docs/Lic1154LPN-ADUANAS-002-2025603-ActadeRecepcionyAperturadeOfertas.pdf
EXISTE COMISIÓN EVALUADORA DESIGNADA OFICIALMENTE	NOTA DE DESIGNACIÓN	X	
EXISTE UN INFORME DE RECOMENDACIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA, EN EL QUE SE RECOMIENDA ADJUDICACIÓN, INADMISIBILIDAD, DESIERTO O FRACASADO SEGUN CORRESPONDA	INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA	X	
2. VERIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN			
LOS DATOS DE LA RESOLUCIÓN SON CONGRUENTES CON LA INFORMACIÓN ARRIBA DETALLADA	DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN	X	
LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS	X	
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD		COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO	
NOMBRE: ABOG. EDWARD VALLE		NOMBRE: ZOILA MARCELA HENRIQUEZ	
CARGO: JEFE DE LA SECCIÓN DE ADQUISICIONES		CPC N° 0090	
FECHA: 05 DE MARZO DE 2025		FECHA: 05 DE MARZO 2025	
FIRMA 		FIRMA 	